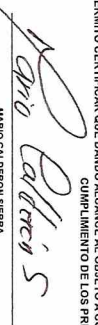


 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNEGA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GC-FM-077
	FORMATO		VERSIÓN: 01
	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN		FECHA: 23/FEB/2024

FECHA DE REALIZACIÓN		15-ago-25
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		CONTRATACIÓN DIRECTA
NOMBRE DE QUIEN REALIZA/DEPENDENCIA		MARIO CALDERÓN SIERRA Secretaría de Educación
OBJETO DE CONTRATO		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ESTRATEGIA DE ROBOTICA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE CAJICA, REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE PENSAMIENTO COMPUTACIONAL MEDIANTE FOR STEAM

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA DE PROCESO DE CONTRATACIÓN	ETAPA DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	RIESGO	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTRATALES A SER IMPLEMENTADOS	EFECTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	ETAPA DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DEL PROYECTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	GENERAL	INTERNO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	Operacional	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	Adaptación de un libro a un evento que se va a realizar con los estudiantes de la institución y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	3	3	6	RIESGO ALTO	Revisión de procesos contractuales, seguimiento a la ejecución del proyecto y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	SELECCIÓN	PLANEAÇÃO DE LA NECESIDAD	VERIFICACION ESTUDIO PREVIO	EN EL MOMENTO DE SUSCRIPCIÓN Y LEALIZACIÓN DEL CONTRATO
2	GENERAL	EXTERNO	PRECONTRACTUAL	PLANEAÇÃO	OPERACIONAL	Operacional	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	EJECUCIÓN	INICIO DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
3	GENERAL	INTERNO	CONTRACTUAL	SELECCIÓN	CONTRACTUAL	C_Sociales	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE-CONTRATISTA	EJECUCIÓN	INICIO DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	C_Sociales	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE-CONTRATISTA	EJECUCIÓN	INICIO DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
5	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	C_Sociales	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE-CONTRATISTA	EJECUCIÓN	INICIO DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
6	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	C_Sociales	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE-CONTRATISTA	EJECUCIÓN	INICIO DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
7	GENERAL	INTERNO	PRECONTRACTUAL	PLANEAÇÃO	OPERACIONAL	Operacional	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	PLANEAÇÃO	ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
8	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	C_Sociales	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE-CONTRATISTA	EJECUCIÓN	INICIO DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
9	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	C_Sociales	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE-CONTRATISTA	EJECUCIÓN	INICIO DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
10	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRACTUAL	EJECUCIÓN	CONTRACTUAL	C_Operacional	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	PLANEAÇÃO	ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
11	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRACTUAL	EJECUCIÓN	CONTRACTUAL	C_Operacional	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	PLANEAÇÃO	ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO
12	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRACTUAL	EJECUCIÓN	CONTRACTUAL	C_Operacional	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	No hay afectación de la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	Definición de la metodología de trabajo y la asignación de responsabilidades a la unidad y personas que van a ejecutar el proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	PLANEAÇÃO	ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION	CUANDO SE ADICIONA EL CONTRATO

CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE MATRIZ DE RIESGOS, ME PERMITO CERTIFICAR QUE DANDO ALCANJE AL OBJETO A CONTRATARSE SE HIZO ANÁLISIS JUNTO CON LOS ETAPAS CONTRACTUALES Y QUE EL DOCUMENTO SE HA REALIZADO, DE MANERA OBJETIVA, RESPONSABLE Y CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EN ESPECIAL LA CONTRATACIÓN ESTATAL.

Firma: 
MARIO CALDERÓN SIERRA
Secretaría de Educación

Elaboró: Fabian Camilo Villarín Gómez, Abogado Contrata. 
Revisó y Aprobó: Mario Calderón Sierra, Secretario de Educación 

